

40884D



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1028
QUILLON, jueves 3 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) : PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:92.296.672

Y SON:NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRED SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL PERSONAL DE SUB.NORMAL, SEP E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB.NORMAL, SEP E INTEGRACION, CON RECUPERACION DE FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 92.296.672 92.296.672


 JEFE DE FINANZAS


 CONTROL INTERNO (S)


 Administrador Municipal
 por orden del alcalde
 QUILLÓN


 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 210485242/252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1028.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME